

HISTORIA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA DE LA UCAB, A SUS 50 AÑOS.

MSc. Yolanda Cañoto Rodríguez*

RESUMEN:

El presente artículo tiene como objetivo recopilar algunos datos acerca de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica Andrés Bello en sus 50 años de funcionamiento. Principalmente se hace un recuento de sus directores, la visión, misión y objetivos de la escuela, así como el modelo que sobre la Psicología se ha sustentado. Se describen sus planes de estudio, el perfil de los estudiantes y profesores y algunos indicadores de gestión sobre ellos. Se reportan algunos aspectos relacionados con la investigación, pero en esta área se encontraron pocos registros. No se presentan datos acerca de las actividades de extensión ni de proyección y voluntariado. Se recomienda profundizar la investigación histórica en este sentido, ya que no se encontró información sistematizada al respecto.

PALABRAS CLAVE: visión, ciencia, práctica, psicólogo generalista, planes de estudio, materias básicas, aplicadas, electivas, filosóficas, epistemológicas, perfil académico, actitudinal, profesional, docente, personal.

Conocer la historia de una organización es importante, no solo a nivel anecdótico, sino para lograr una mayor comprensión institucional y así poder tomar decisiones acertadas y oportunas en el futuro (Peña, 2003).

* Jefe de cátedra de Psicología General I, Escuela de Psicología, UCAB. Profesor Investigador, CIEI, UCAB.

El presente artículo se enmarca en las celebraciones de los 50 años de la fundación de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Aunque algunos de los datos que se presentan están actualizados al año escolar 2008-2009, cuando la escuela ya cuenta con 51 años.

Es importante resaltar que la autora de este artículo no es experta en historia. El método usado para su elaboración fue la recolección de documentos y la entrevista a personas que se encuentran dentro de la institución, o fueron parte de ella, y reportan una historia contemporánea, de la cual son o fueron actores.

Este tipo de recuento histórico tiene variadas críticas, como la falta de objetividad de las personas que reportan los hechos, ya que se encontraban inmersos en ellos. Esta última crítica es usual a los estudios de historia contemporánea. A pesar de esto, se considera que es útil este esfuerzo, a pesar de las limitaciones, ya que implica cierta sistematización de los datos, para que los detalles de esta historia no se pierdan.

FUNDACIÓN DE LA ESCUELA Y SUS DIRECTORES.

La Escuela de Psicología de la UCAB fue la segunda Escuela de Psicología en Venezuela. Inició sus actividades el 1 de octubre de 1957, adscrita a la Facultad de Humanidades y Educación; cuatro años después de la fundación de la Universidad, y un año después de la apertura de la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela (UCV), la primera en el país (Escuela de Psicología, 2008).

El primer director y fundador fue el Padre Luis Olaso s.j., quien era abogado y filósofo. En ese momento el plan de estudios tenía una duración de cuatro años con asignaturas básicas de psicología, filosofía, educación y un modelo médico para conceptualizar las asignaturas de la psicología aplicada (Escuela de Psicología, 2008). Era una escuela conjunta de Educación y Psicología. En 1965, con el traslado de la sede de la esquina de Jesuitas a la sede de Montalbán, la escuela se dividió en dos: Educación y Psicología (Gómez, 2003).

En la primera cohorte se aceptaron 48 estudiantes en primer año, de los cuales 14 eran bachilleres y los restantes poseían el Certificado de Educación Secundaria General, que se obtenía con tercer año de bachillerato, y que podían aspirar a un título de Técnico en Psicología (Gómez, 2003).

Después del Padre Olaso, los directores de la Escuela, hasta el momento presente se presentan en la tabla 1:

Tabla 1: Directores de la Escuela de Psicología de la UCAB desde 1957 hasta la actualidad.

DIRECTOR	PERÍODO
Olaso, Luís	1957-1959
Damboriena, Ángel	1959-1960
Arismendi, Luís	1960-1963
Azagra, Luís	1963-1966
Yaber, Guillermo	1966-1967
Foyta, Jorge	1967-1968
Barroso, Manuel	1968-1969
Velilla, Julio	1969-1970
Miñarro, Andrés	1970-1973
Zapata, Roberto	1973-1976
Míret, José	1976-1981
Gómez, Miguel	1981-1983
Ochoa, Álvaro	1983-1990
Campagnaro, Silvana	1991-1999
Peña, Gustavo	1999-2005
Santalla, Zuleyma	2005- actual

Para Peña (2003) esta enumeración puede dar algunas pistas sobre como se ha desarrollado esta historia. Los primeros ocho directores, de un total de 16, fueron o aún son sacerdotes jesuitas. Además, se caracterizan también por haberse desempeñado como directores durante periodos cortos, de uno a tres años. Estos aspectos parecen coincidir con diversas problemáticas a nivel organizacional e institucional, tanto de la Escuela de Psicología, como de la UCAB, antes de 1970.

Adicionalmente a estas interpretaciones, también se puede observar que la Escuela sólo ha contado con dos directoras, que se nombraron en los últimos 18 años, con un total de 12 años de dirección hasta el momento.

VISIÓN DE LA PSICOLOGÍA.

En el marco de una institución académica, es necesario contar con un conjunto de definiciones de base, que se van a reflejar en los currícula y planes

de estudio. Entre las consideraciones esenciales de este soporte conceptual destacan:

- la definición de la disciplina en cuestión,
- la manera en que se entiende la disciplina desde un punto de vista laboral,
- el tipo de egresado que se pretende,
- el modelo general de instrucción (Escuela de Psicología, 2002).

En la escuela de la UCAB se considera que la psicología es una profesión y se desarrolla un modelo generalista de instrucción.

En lo que respecta a la concepción de la disciplina, en el tríptico informativo de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios se define al profesional de la psicología como un estudioso de las manifestaciones de la conducta humana, en toda la amplia gama en que esta puede ser observada. Por tanto investiga, describe y explica los fenómenos conductuales, aplicando los conocimientos adquiridos a los requerimientos de la vida personal, social y cultural (UCAB,2008).

Estas definiciones están avaladas por estudiosos y organizaciones, a lo largo de distintos países y de la historia de la disciplina. Por ejemplo, la Organización Internacional del Trabajo, en su clasificación internacional uniforme de ocupaciones (OIT, 2003) define al psicólogo como un estudioso del comportamiento humano que interviene en el campo de la salud pública, educación, producción, organización social, vivienda y ecología, realizando tanto funciones de investigación como aplicación de conocimientos.

Por su parte, Ribes (1986) indica cinco funciones típicas del profesional de la psicología:

1. Detección de problemas individuales o sociales. Esta función comprende las áreas tradicionales de evaluación y diagnóstico.
2. Promoción de cambios a nivel individual o de grupos. Esta función incluye lo que se ha denominado educación y capacitación.

3. Rehabilitación, dirigidas al remedio de aspectos deficitarios en la conducta de individuos o de grupos. Comprende actividades de reeducación.
4. Planeación y prevención.
5. Investigación.

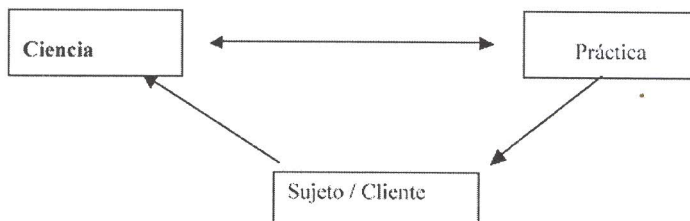
Otra visión de la psicología como disciplina general la plantea Kimble (1998), quien define a la psicología como la ciencia del comportamiento y de los procesos mentales. La considera una disciplina analítica, que reúne dos condiciones: Una acepción conceptual, que la vincula con lo teórico, y la definición operacional, que la vincula con el nivel de los hechos. Así, plantea también que los profesionales de la psicología deben regir sus actuaciones por valores humanísticos y científicos.

Uno de los objetivos de la Universidad en general, y de la Escuela de Psicología en particular, es la formación de profesionales. En este sentido, y dentro de la consideración de la disciplina desde el punto de vista laboral, se pueden encontrar varias definiciones de lo que se entiende por profesión. Por ejemplo para França-Tarragó (1996) una profesión se caracteriza por tener un cuerpo coherente de conocimientos específicos que use una teoría unificadora aceptada ampliamente por sus miembros; que les permite poseer capacidades y técnicas particulares basadas en esos conocimientos; haciéndolos acreedores de un prestigio social reconocido; generando así, expectativas explícitas de confiabilidad moral, que se expresan en un código de ética.

Peterson (1997), por su parte, amplía esta definición y aclara que una profesión no es un arte y no es un oficio. No se basa en intuiciones creativas y expresiones del practicante, ni se refiere a la aplicación mecánica de técnicas invariantes a objetos humanos. El trabajo profesional requiere inteligencia, diseño disciplinado de servicios complejos para ayudar a clientes cuyas necesidades y recursos varían de un caso al otro y de una ocasión a otra. En su mayor parte, la actitud fundamental del profesional practicante, no así el producto de su trabajo, reproduce la del científico.

Esta propuesta muestra a la ocupación profesional del psicólogo como una forma de ciencia aplicada; pero, el éxito de esta sugerencia depende, básicamente, de que se de una relación muy particular entre ciencia y práctica, en conexión igualmente con el objeto de estudio y/o aplicación, como se expresa en la Figura 1 (Escuela de Psicología, 2002).

Figura 1: *Relación Recíproca Ciencia - Práctica.*



En base a lo anterior se pueden especificar tres grandes campos de actividades que se atribuirían a un profesional científico/practicante, a saber:

1. La producción significativa de nuevos conocimientos.
2. El uso de los mismos métodos y modos de pensamiento para aproximarse a los problemas profesionales que los empleados por los científicos.
3. El deber de sustentar su actividad profesional en el conocimiento disciplinar. (Escuela de Psicología, 2002)

Como se mencionó anteriormente, a lo largo de la historia de la Escuela se ha considerado la conveniencia de formar un psicólogo generalista. Así, se presume como tarea la preparación de un profesional con una visión amplia y una competencia diversificada, que pueda asimilar los diferentes enfoques conceptuales y sea capaz de actuar eficientemente en distintos contextos propios de la psicología. Siguiendo a Peterson (1997), se considera que la especialización puede darse en la fase de estudios de postgrado, ya que un psicólogo que sólo conoce un enfoque no califica como un psicólogo profesional. Esta es una perspectiva compartida por muchas otras universidades a nivel internacional.

De acuerdo con lo anterior, el modelo general de instrucción que sostiene la Escuela de Psicología de la UCAB es el Modelo de Formación Científico/Practicante, el cual propone, según Peterson (1997), que la psicología genera aplicaciones significativas a la solución de problemas cotidianos. Las bases de este modelo se encuentran en el reporte del Shakow Committee (American Psychological Association, APA, 1947, Peterson, 1948) y en la Conferencia de Boulder (Raimy, 1950). En este modelo se concibe la ocupación profesional del

“Escuela generalista que enfatiza el conocimiento de la Psicología básica, aplicada y la investigación y con presencia en el ámbito de lo público como experta que atiende necesidades generales y particulares pertinentes al área de las ciencias del comportamiento, en lo personal y social. Valores específicos que se pretende desarrollar: Excelencia, Dedicación, Solidaridad, Responsabilidad y Ética” (Escuela de Psicología, 2002).

Los objetivos que se establecen en este mismo documento son:

1. Formar psicólogos generalistas; es decir, profesionales con una visión amplia y una competencia diversificada, de manera que puedan asimilar los diferentes enfoques conceptuales y, además, sean capaces de actuar en distintos contextos aplicados.
2. Comprender a la psicología como disciplina suficiente y eficiente.
3. Extender de la competencia profesional de nuestros egresados a ámbitos nuevos, que respondan mejor a las exigencias sociales de nuestro país.
4. Formar integralmente a los estudiantes.
5. Capturar los campos naturales de aplicación que son propios a la disciplina (Escuela de Psicología 2002).

PLANES DE ESTUDIO.

Un aspecto importante de una disciplina es su carácter universal, lo cual responde a la existencia de un conocimiento ampliamente reconocido; esto se traduce, habitualmente, en una gran similitud de los planes de estudios de diferentes organizaciones. La psicología, claro está, no escapa a esta consideración, y a lo largo de la historia de la Escuela de Psicología de la UCAB, se ha contemplado siempre la comparación nacional e internacional de sus planes de estudio, para garantizar su validez. Cada plan de estudio es un reflejo de su época y el estado del arte de la disciplina.

Como prueba de ello el estudio de Pelman y McCann (1999) presenta una lista de los cursos más requeridos por diversas universidades norteamericanas, que se presentan en la tabla 2. Al comparar esta tabla con las siguientes, donde se esquematizan los distintos planes de estudio que ha tenido nuestra

Escuela, se observa que estas asignaturas siempre se han considerado a lo largo de la historia de la misma.

Tabla 2: Cursos Requeridos por las Universidades Norteamericanas

Curso	Cantidad de instituciones que lo exigen
Psicología General	372
Estadística	231
Metodología de la Investigación	161
Psicología Experimental	150
Teorías de la Personalidad	99
Psicopatología	87
Teorías del Aprendizaje	86
Psicobiológicas	84
Psicología del Desarrollo	75
Psicología Social	69
Historia de la Psicología y Sistemas	64
Teoría de los Tests	37
Psicología Cognitiva	35
Asesoramiento Psicológico	33
Psicología Infantil	32
Diseños Experimentales	27
Senso-percepción	16

El primer pensum que se cursó en la Escuela de Psicología de la UCAB tenía una duración de cuatro años. Las asignaturas se listan a continuación, en la Tabla 3:

Tabla 3: Primer Plan de Estudios de la Escuela de Psicología, UCAB

Primer año	Tercer año
Pre-seminario	Inglés III
Inglés I	Teoría y practicas de Test
Matemáticas	Psicopatología e higiene mental
Biología	Psicología diferencial II
Pedagogía general	Psicología social
Psicología general	Psicología educacional y teoría del aprendizaje
Introducción a la filosofía	Psicología de la personalidad
Segundo año	Cuarto año
Didáctica	Orientación profesional
Inglés II	Sistemas psicológicos
Psicología evolutiva	Psicología industrial
Sociología	Ética
Estadística	Psicología educacional
Psicología diferencial	Test Proyectivos
Antropología	Psicología clínica

En 1965, cuando la Escuela de Psicología se separó de la Escuela de Educación, contaba con un pensum de cuatro años, como se mencionó anteriormente. En el año 1966 se aumentó la duración de los estudios a cinco años. Este nuevo pensum se presenta a continuación, en la Tabla 4:

Tabla 4: *Primer Plan de Estudios de Cinco Años, 1965.*

Primer año	Tercer año
Psicología general I	Psicología social
Matemáticas y estadística I	Psicología de la personalidad
Introducción a la filosofía	Psicología experimental
Biología	Psicopedagogía
Neurofisiología	Seminario
Antropología	Cuarto año
Introducción al seminario	Psicología industrial
Segundo año	Métodos de exploración psicológica I
Psicología evolutiva	Psicología escolar
Estadística II	Crítica a los sistemas psicológicos
Psicofisiología	Psicopatología
Sociología	Seminario
Psicología diferencial	Quinto año
Psicología General II	Ética profesional
Seminario	Trabajo de investigación
	Antropología filosófica
	Orientación psicológica
	Psicología clínica

En el año académico 1971-1972, paralelamente a cambios importantes que se llevaron a cabo en la UCAB, se inició una nueva modificación de pensum. Algunas asignaturas empezaron a dictarse como cursos dobles, con clases de teoría y de prácticas, de laboratorio, de campo o seminarios (Gómez, 2003). Las asignaturas que sufrieron esta modificación se muestran en la Tabla 5:

Tabla 5: *Asignaturas que Incluyeron Seminario y/o Prácticas*

Biología	Psicología de la personalidad
Neurofisiología	Métodos de exploración psicológica I y II
Psicología general I y II	Psicología experimental
Psicología evolutiva	Psicología industrial
Psicofisiología	Psicología clínica
Psicometría	Asesoramiento psicológico
Psicología social	Psicología social

En 1992 la Escuela de Psicología, bajo la dirección de Silvana Campagnaro, realizó una revisión global y profunda de su pensum de estudios. Este plan de estudios entró en vigencia en 1994 (Escuela de Psicología, 1994).

A partir de este plan de estudios de 1994 se perfilaron dos ejes dentro del currículo:

1. Asignaturas de corte discursivo o formal, las cuales constituyen lo que suele llamarse andamiaje filosófico.

2. Asignaturas que cubren los temas propios de la Psicología como disciplina, las cuales se refieren acá como Ciencias del Comportamiento, divididas en dos modalidades según sea la unidad de análisis, de enfoque individual y de enfoque grupal o social (Escuela de Psicología, 1994).

Además, las materias se agruparon según el papel que desempeñan en el contexto de la formación profesional. En este sentido se consideran cinco categorías:

1. Filosóficas: las cuales atienden a los aspectos esenciales del ser. Mediante ellas se pretende formar un marco de comprensión más amplio del hecho psicológico, así como la búsqueda de relaciones con otros planos más elevados de la existencia.
2. Epistemológicas: agrupa los cursos que tienen que ver con la gnosología propia de la disciplina, es decir, aquellas asignaturas que se vinculan con el origen, la estructura, los métodos y la validez del conocimiento y/o la información en psicología.
3. Básicas: se refiere a aquellas asignaturas que representan los contenidos sustanciales, las materias medulares, o propiamente troncales de la Psicología como disciplina.
4. Aplicadas: son los cursos que suponen aplicaciones directas, o profesionales, del conocimiento psicológico; también se incluyen aquí a aquellas asignaturas que definen los ámbitos con los cuales se asume que la psicología se vincula mediante relaciones que contribuyen a la generación de espacios para la utilización de la Psicología.
5. Electivas: son materias mediante las cuales se pretende brindar a los estudiantes la oportunidad de especificar en alguna medida su formación.

A partir de esta reforma del plan de estudios también se inició la sustitución o transformación de las asignaturas que no se correspondían directamente con contenidos intrínsecos de la Psicología. Los contenidos de las asignaturas

eliminadas que son tan necesarios para la comprensión del fenómeno psicológico no desaparecieron, sino que se incorporaron a otras materias (Escuela de Psicología, 1994).

En el año 2000, bajo la dirección de Gustavo Peña, se inició nuevamente la revisión y actualización del plan de estudios. En esta oportunidad se hicieron cambios más profundos que dieron origen a un nuevo plan de estudios que se encuentra vigente actualmente y fue aprobado por el Consejo Universitario en su sesión de fecha 5 de Marzo de 2002, y que se comenzó a implementar en el período académico 2002-2003 (Escuela de Psicología, 2002).

La comparación de los dos últimos planes de estudio, 1994 y 2002, se presenta en la tabla 6 (Escuela de Psicología, 2002):

Tabla 6: *Dos Últimos Planes de Estudios de la Escuela de Psicología UCAB 1994 y 2002.*

Plan de 1994			Plan de 2002		
Año	Asignatura	H/S		Asignatura	H/S
1°	Psicología General I	2T 2S	=	Psicología General I	2T 2S
	Matemáticas y Estadística I	2T 2P	≈	Estadística I	2T 2P
	Metodología I	2T	≈	Metodología I	2T 2P
	Introducción a la Antropología	2T	⇒	Cultura, sociedad e individuo	2T
	Biología	2T	⇒	Psicobiología	2T
	Neuroanatomía y Neurofisiología	2T 2P	⇒	Neurociencias I	2T 2P
	Introducción a la Filosofía	2T	⇒	Historia de la Psicología	2T
	Total de créditos de 1° año:	20			22
2°	Psicología General II	2T 2S	=	Introducción al Estudio de lo Humano	1T
	Estadísticas II	2T 2P	=	Psicología General II	2T 2S
	Psicología del Desarrollo	2T 2P	=	Estadísticas II	2T 2P
	Psicometría	2T 2P	≈	Psicología del Desarrollo	2T 2P
	Metodología II	2T	≈	Teoría de los Tests Psicológicos	2T 2P
	Sociología	2T	≈	Metodología II	2T 2P
	Psicofisiología	2T 2P	⇒	Psicología Social I	2T
	Total de créditos de 2° año:	24	⇒	Neurociencias II	2T 2P
				27	

3°

Psicología de la Personalidad	2T 2S
Psicología Experimental	2T 2S
Psicología Social	4T 2P
Métodos de Exploración Psicológica I	2T 4P
Filosofía de la Ciencia	2T
Psicología Educativa	2T
Total de créditos de 3° año:	24

Psicología General III	2T
Antropología Filosófica	2T
Psicología de la Personalidad	2T 2S
Psicología Experimental	2T 2S
Psicología Social II	4T 2P
Evaluación Psicológica I	2T 4P

24

4°

Seminario de Tesis	
Psicología Industrial y Organizacional	
Psicología Escolar	
Métodos de Exploración Psicológica II	
Psicopatología	
Antropología Filosófica	
Total de créditos de 4° año:	28

Electiva I	1T
Seminario de Trabajo de Grado	1S
Psicología Industrial y Organizacional	2T 4P
Psicología Escolar	4T 4P
Evaluación Psicológica II	2T 4P
Psicopatología/Clinica I	2T 2P

26

5°

Ética Profesional	
Trabajo de Grado	
Seminario	
Crítica a los Sistemas Psicológicos	
Asesoramiento Psicológico	
Psicología Clínica	
Total de créditos de 5° año:	25

Electiva II	1T
Evaluación Psicológica III	2T
Ética Profesional	1T
Trabajo de Grado	S.C.H
Electiva III	1T
Crítica de los Sistemas Psicológicos	1T
Asesoramiento Psicológico	4T 4P
Psicopatología/Clinica II	4T 4P
	22

Total de créditos de la carrera: 121

121

ESTUDIANTES Y PROFESORES..

El perfil actual del egresado es el mismo que se aprobó en la modificación del plan de estudios de 1994 y señala tres aspectos: Académico, Actitudinal y Profesional. Los detalles de cada uno se especifican a continuación (Escuela de Psicología 1999):

1. Perfil académico. El perfil académico señala los elementos de contenido, habilidades, técnicas específicas de la profesión, la aplicación de las técnicas y destrezas y las nuevas tendencias e innovaciones de la disciplina que el egresado debe conocer.

Específicamente señala que el egresado:

- Posee conocimientos sobre los supuestos filosóficos y socio-antropológicos del ser humano para obtener una imagen del mismo.
- Comprende las leyes generales que rigen la conducta en sus dimensiones biológicas, cognitivas, afectivas y sociales.
- Posee conocimientos sobre la realidad de Venezuela, dentro de la situación de América Latina para comprender y analizar el impacto que estos factores producen en la conducta y en el bienestar psicológico del venezolano.
- Asume una disposición inquisitiva, crítica y valorativa ante los problemas que aborda la psicología desde una perspectiva científica, siendo capaz de utilizar las destrezas necesarias para realizar investigaciones que aporten soluciones y opciones válidas, así como la eventual generación de nuevos conocimientos.
- Planifica, diseña y aplica instrumentos y estrategias para medir y evaluar estructuras y procesos de la conducta humana con el fin de diagnosticar e intervenir en sus diversas manifestaciones.
- Aborda la situación práctica bajo modelos conceptuales específicos y formula hipótesis que verificará con medidas de evaluación válidas y confiables.
- Planifica, diseña, aplica y evalúa estrategias de intervención para atender necesidades preventivas, terapéuticas y de desarrollo en individuos, grupos y organizaciones a partir de una base teórica coherente.
- Planifica y ejecuta proyectos para evaluar procesos y programas de intervención primaria, secundaria y terciaria en los distintos campos de la Psicología.

2. Perfil Actitudinal: Se refiere a las actitudes que los egresados adquieren y manifiestan como consecuencia de las experiencias a que son expuestos y al intercambio con sus profesores y compañeros.

Específicamente:

- Valora la actividad de investigación como una herramienta fundamental para su labor profesional.
- Procura mantener relaciones interpersonales que reflejan equilibrio y madurez.
- Asume una actitud crítica, responsable y solidaria ante los problemas sociales, pone de manifiesto su vocación de servicio y de ayuda para contribuir al bienestar del ser humano y del país.
- Respeta la dignidad humana asumiendo el Código Ético y la Ley del Ejercicio de la profesión.
- Desarrolla y mantiene una buena disposición hacia el estudio permanente, así como motivación por continuar su formación profesional.

3. Perfil Profesional: Los componentes de este perfil indican las destrezas y conocimientos profesionales, necesarios para desempeñar funciones y tareas propias de la profesión, en instituciones educativas, de salud, laborales, comunitarias, etc.

Específicamente:

- Utiliza estrategias de evaluación, intervención, investigación y asesoramiento con el fin de promover una integración efectiva del niño y el adolescente al sistema familiar, la comunidad y escuela considerando las características de su desarrollo.
- Aplica los contenidos de la Psicología, al estudio, evaluación, intervención y asesoramiento de los individuos, grupos y organizaciones y sus interrelaciones en el medio de trabajo.
- Diseña y aplica estrategias de evaluación e intervención en individuos y grupos con la finalidad de promover el crecimiento personal y desarrollar los recursos psicológicos de cada ser humano.
- Aplica los contenidos de la Psicología para evaluar, intervenir e investigar los trastornos psicológicos del ser humano y aporta conocimientos para promover su bienestar integral.
- Aplica los conocimientos, procedimientos y técnicas de evaluación e intervención de la Psicología en contextos grupales y de comunidad para optimizar la relación ecosistémica de los mismos.

El número total de egresados desde 1961 hasta 2008 es de 2292. Considerando el número de egresados respecto a la matrícula total se observa un patrón muy variable, (desde 1986-1987 hasta 1990-1991) muestra una tasa de graduación en torno al 11%. Luego, durante los siete años siguientes (desde 1991-1992 hasta 1997-1998), esta tasa fluctuó anualmente, para disminuir hasta el 8% y volver a aumentar al 12% luego de cuatro años. Seguidamente, se registró una nueva disminución al 8%, la cual se mantuvo durante tres años (desde el 2003-2004 hasta el 2005-2006), y un nuevo aumento al 14% en el período 2006-2007. A partir de estos datos es muy difícil estimar una tendencia, pero se puede decir que la tasa de graduación se ha ubicado entre un 8% y un 14% (Cañoto, 2002, Escuela de Psicología, 2008)

No se dispone de datos sobre los ingresos, matrícula y egresos en forma detallada antes del año 1986. Pero, a partir de ese año, los datos se especifican en la tabla a continuación (Tabla 8):

Tabla 8: *Ingresos, Matrícula y Egresos de la Escuela de Psicología UCAB 1986-2007.*

Año	Ingreso	Matricula	Egresados
1986-1987	131	474	52
1987-1988	92	343	40
1988-1989	129	332	36
1989-1990	132	329	33
1990-1991	81	310	34
1991-1992	137	342	43
1992-1993	138	331	29
1993-1994	158	345	41
1994-1995	139	329	25
1995-1996	135	334	42
1996-1997	128	350	27
1997-1998	143	389	46
1998-1999	142	419	31
1999-2000	137	470	39
2000-2001	106	422	39
2001-2002	140	406	36
2002-2003	138	410	51
2003-2004	174	429	36

2004-2005	111	371	31
2005-2006	107	368	31
2006-2007	139	388	54
2007-2008	129	378	35
2008-2009	168	365	36

En la Escuela de Psicología no se ha establecido un perfil particular del profesor, sino que se siguen los lineamientos establecidos en los reglamentos de la universidad. En función de estos lineamientos y para el Informe a la Comisión de Currículo de la Facultad de Humanidades y Educación (2008), y con la aprobación del Consejo de Escuela, se estableció el siguiente perfil para los docentes:

1. Perfil profesional:

- Posee excelencia intelectual.
- Actitudes para la docencia y la investigación,
- Actualización y perfeccionamiento constante,
- Claridad y profundidad en los conocimientos de su área de experticia,
- Pensamiento crítico claro y expresión correcta.

2. Perfil Docente:

- Planifica y conduce sus clases de forma clara y acorde con los lineamientos pedagógicos,
- Conoce y actualiza su asignatura,
- Realiza evaluaciones pertinentes y equitativas,
- Cumple con los programas – calendarios,
- Produce materiales académicos útiles y adecuados a su asignatura,
- Conoce y utiliza los procedimientos de investigación científica apropiadas a su área.
- Posee actitud interdisciplinaria y de diálogo,
- Posee conocimientos y habilidades de asesoramiento en su área de experticia.

3. Perfil personal:

- Posee habilidades de relaciones interpersonales y trato respetuoso con los demás,

- Valora la dignidad de los demás y la suya,
- Posee habilidades de comunicación,
- Valora la responsabilidad, el cumplimiento y la puntualidad,
- Muestra adhesión a los valores de la pedagogía ignaciana. (Escuela de Psicología, 2008)

Para el curso 2008-2009 la Escuela de Psicología contaba con 68 profesores en su plantilla. La mayor parte de ellos a tiempo convencional. Solo seis de ellos, incluido el director, tienen cargas horarias de medio tiempo a tiempo completo. En las tablas 9 y 10 que se presentan a continuación se detallan el nivel educativo y escalafón para el total de profesores de este período (Escuela de Psicología, 2008)

Tabla 9: *Nivel Educativo de los Profesores.*

2008-2009		
Grado Académico	N	Porcentaje
Licenciado	19	27.94
Especialista o magíster	38	55.88
Doctor	11	16.18
Total	68	

Tabla 10: *Escalafón de los Profesores.*

Escalafón	N	Porcentaje
Instructor	25	36.76
Asistente	28	41.18
Agregado	7	10.29
Asociado	5	7.35
Titular	3	4.42

En relación a los datos anteriores llama la atención que el 77.94% de los profesores posee escalafón de instructor y asistente, pero según datos de la escuela, el 83.82% tiene estudios de postgrado. Debe considerarse el tiempo de trabajo dentro de la universidad y la fecha del último trabajo de ascenso entregado, pero estas cifras podrían indicar una alta tasa de retraso en la presentación de los trabajos de ascenso, pero no se dispone de datos concretos sobre este aspecto (Cañoto, 2002).

En cuanto a la calidad de la docencia evaluada por los estudiantes, se ubica a los profesores en un promedio de 5,25 en una escala de 1 a 6. Esto parece indicar que la calidad de la docencia percibida por los estudiantes es buena a muy buena.

INVESTIGACIÓN.

En la escuela de Psicología se requiere de la presentación de un trabajo de investigación como requisito para la obtención del título de licenciado. Desde el año 1971 hasta el 2008 se han realizado 909 trabajos de investigación en las diversas áreas básicas y aplicadas de la disciplina.

Además por parte de los profesores presentar trabajos de ascenso, ante la Facultad de Humanidades y Educación de la UCAB, según el área de experticia de cada uno de ellos.

La escuela cuenta también con una revista, *Analogías del Comportamiento*, donde se publica el presente artículo. El primer número de la revista apareció en 1994 y desde entonces se ha publicado casi un número por año. En este espacio se publican trabajos de investigación, tanto teóricos como empíricos, de los miembros de la escuela y de invitados internacionales.

CONSIDERACIONES FINALES:

En el presente artículo se hizo un recorrido por los planes de estudio de la Escuela de Psicología a lo largo de su historia, así como las consideraciones teóricas que han sostenido estos planes y los sucesivos cambios que han sufrido. Así también se expusieron algunas estadísticas y datos sobre la gestión de la Escuela hasta el año escolar 2008-2009.

Sin embargo no se encontró información acerca de las actividades de proyección y extensión. A lo largo de su historia, en la Escuela de Psicología de la UCAB se ha recibido la visita de importantes personalidades internacionales, así como se han realizado cursos, conferencias y congresos, pero no se cuenta con registros sistematizados de dichos eventos para realizar una cronología de los mismos.

A pesar de la información faltante, el presente artículo es otra contribución a que la historia de la Escuela de Psicología no se pierda.

REFERENCIAS:

- American Psychological Association, Comitee on Traininig in Clinical Psychology (1947). Recommended graduate training program in clinical psychology. *American Psychologist*, 2, 539-558.
- American Psychological Association, Comitee on Scientific and Proffesional Aims in Psychology (1967) The scientific and profesional aims of psychology. *American Psychologist*, 22, 49-76.
- American Psychological Association (1976). Comitee on Scientific and Proffesional Aims in Psychology. The scientific and profesional training of psychologists. *American Psychologist*, 31, 572-581.
- Board of Educational Affairs (2009). www.apa.org/ed/sandf/bea.html. Recuperado 15-03-2009.
- Cañoto, Y. (2002). *La escuela de psicología de la UCAB; un análisis de su gestión*. Trabajo presentado a la asignatura Gestión Universitaria, del Régimen Especial de Doctorado. Documento no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Escuela de Psicología (1994). *Actualización y Revisión del Pensum de la Escuela de Psicología, UCAB*. Documento no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Escuela de Psicología (1999). *Planificación UCAB 2010*. Documento no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Escuela de Psicología (2002). *Esquema Curricular: Propuesta a presentar ante el Consejo Universitario*. Documento no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Escuela de Psicología, (2008) *Informe a la Comisión de Curriculum de la Facultad de Humanidades y Educación, UCAB*. Documento no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- França-Tarragó, O. (1996) *Ética para psicólogos: introducción a la psicoética*. Desclée de Brouwer: Bilbao.

- Gómez Álvarez, Miguel A. (2003). Breve historia de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica Andrés Bello (1957 – 1981). *Analogías del Comportamiento*, 6, 115 – 122.
- Hoch, E., Ross, A. y Winder, C. (Eds) (1966) *Professional preparation of clinical psychologists*. American Psychological Association: Washington, DC.
- Kimble, G. (1998) Psychology from the standpoint of a generalist. En A. Kazdin (Ed) *Methodological issues & strategies in clinical research* (2º Edición). American Psychological Association: Washington, DC.
- Organización Internacional del Trabajo. Clasificación internacional uniforme de ocupaciones (CIUO-88) (2003). www.ilo.org. Recuperado 15-03-2009.
- Peña, G. (2003). Nota de presentación. *Analogías del Comportamiento*, 6, 111-113.
- Perlman, B. y McCann, L. (1999). The structure of the psychology undergraduate curriculum. *Teaching of Psychology*, 26, 3, 171-176.
- Peterson, D. (1948). Comments on the Shakon report on training in clinical psychology. *Journal of clinical psychology*, 3, 298 – 300.
- Peterson, D. (1997). *Educating professional psychologist*. American Psychological Association: Washington, DC.
- Raimy, V. (1950). *Training in clinical psychology*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- Ribes, E. (1986) Proyecto de Plan de Estudios. En E. Ribes, C. Fernández, M. Rueda, M. Talento y F. López *Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología: Un modelo integral*. Trillas: México.
- Universidad Católica Andrés Bello (2008). Escuela de Psicología, tríptico. www.ucab.edu.ve. Recuperado el 15-03-2009.